



Formulario del Registro Único Tributario 2. Concepto 0 2 Actualización 4. Número de formulario



14845762994



					,								
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		14. Buzón electrónico											
1 0 9 1 6 7 6 3 0 6 1 Impuestos de Cúcuta													
IDENTIFICACIÓN													
24. Tipo de contribuyente	26	26. Número de Identificación					27. Fecha expedición						
Persona natural o sucesión ilíquida	2 Cédula	a de Ciudadanía	1 3	1091	67630	6	つ)			2 0 1	4,0	7,11	
Lugar de expedición 28. País		30. Ciudad/Municipio											
COLOMBIA	er	5 4 Ocaña 4 9 8											
31. Primer apellido	33. Primer r	ner nombre 34. Otros nombres											
PICON CARVAJAL MICHELLE													
35. Razón social													
36. Nombre comercial 37. Sigita													
UBICACIÓN													
38. País	39	Departamento			40. C	Ciudad/Munici	pio						
COLOMBIA	COLOMBIA 1 6 9 Norte de Santander					uta					(0 0 1	
41. Dirección principal			7										
AV 7 CONJ TORRES DEL BOSQUE		EL BOSQUE	\times))									
42. Correo electrónico mpiconcarvaja	al@gmail.com												
43. Código postal	44	4. Teléfone 1	3	1 3 8 5 0	3 9 1 5 45	. Teléfono 2			3	0 0 8	5 2 5	6 1 5	
		(0)	CLASIFIC	CACIÓN									
Actividad económica Ocupación													
Actividad principal Actividad secundaria				Otras actividades						52. Número establecimientos			
46. Código 47. Fecha inicio actividad 48. Código 49. Fecha inicio actividad				oo. oodige				. orange					
6 9 1 0 2 0 1 9 0 4 0 5	8 5 4 4	2 0 2 2 0 5 0	2				2 4	2 1		Į			
Responsabilidades, Calidades y Atributos													
1 2 3 4 5	6 7	8 9 10 11	12 13	3 14 15	16 17	18 19	20	21 2	2 2	3 24	25	26	
53. Código 4 9													
49 - No responsable de IVA													
	((7											
	1												
Oblig		Exportadores											
1 2 3 4	5 6	7 8 9	10	,									
54.06450				55. Form	na 56. Tipo	Se	rvicio	1		2		3	
54. Código 11 12 13 14	15 16	17 18 1	9 20	'		57. M	odo						
			-			58. C	PC						
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación Para uso exclusivo de la DIAN													
59. Anexos SI NO X	Folios:	01.1 conta											
La información suministrada a través del formu y cancelación del Registro Único Tributario (RU	n perjuicio de las ve ma autorizada:	erificaciones que	e la DIAN real	ice.									
inexactitud en alguno de los datos suministrado													
sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 16													
Firma del solicitante:		984. Nombre PICON CARVAJAL MICHELLE											
985. Cargo CONTRIBUYENTE													
1													